



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Visa de responsabilidad democrática para nacionales venezolanos (solicitud en el exterior)

Última actualización: 11 julio, 2019

Descripción

Permite a los nacionales venezolanos obtener una visa de residencia temporal, denominada visa de responsabilidad democrática, la que se otorga por un año (prorrogable por el mismo período).

Importante:

- Los ciudadanos venezolanos que vengan en calidad de turistas no podrán solicitar la visa, porque está orientada a quienes desean radicarse en Chile.
- Una vez que la visa esté aprobada y estampada en el respectivo pasaporte, los interesados tienen 90 días para ingresar a Chile.
- Se recomienda tener la visa aprobada y estampada en el respectivo pasaporte antes de comprar los pasajes aéreos o terrestres.

Una vez en Chile los nacionales venezolanos tienen 30 días para:

- Ir a Policía de Investigaciones (PDI) de Chile y [solicitar el certificado de registro de visa](#).
- Llevar el certificado emitido por la PDI al Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) para [obtener la cédula de identidad para extranjeros](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de Minrel**, y la visa debe ser retirada posteriormente en los [consulados chilenos](#).

¿A quién está dirigido?

Nacionales venezolanos que deseen radicarse en Chile.

¿Qué necesito para hacer el trámite?



- Fotografía tamaño pasaporte (5x5 cm). El fondo debe ser blanco y la cabeza tiene que mirar al frente y ocupar 3/4 del espacio de la foto.
- Certificado de antecedentes penales emitido por el Ministerio de Poder Popular para las Relaciones Interiores de Justicia y Paz (MPPRIJP). El documento debe estar debidamente apostillado, y su fecha de emisión no debe superar los 90 días contados desde que se ingresa la solicitud al Sistema de Atención Consular (SAC).
- Certificado de antecedentes penales emitido por la entidad pertinente del país donde realiza la postulación. El documento debe estar debidamente apostillado, y su fecha de emisión no debe exceder los 60 días desde que se solicite la visa a través del SAC.
- Pasaporte vigente o vencido, otorgado a partir de 2013, según lo indica la [resolución exenta N° 2.087 de 2019](#).
- Certificado de nacimiento apostillado, que acredite el vínculo en el caso de los hijos.

Importante:

- Los menores de edad no deben presentar el certificado de antecedentes penales.
- Los hijos o padres del titular deben solicitar la visa en calidad de dependientes, acompañando todos los documentos mencionados anteriormente (según corresponda).

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo de la visa es de **US\$30**. El monto se debe pagar una vez que el [consulado chileno](#) apruebe la solicitud.

¿Qué vigencia tiene?

Vigencia máxima de un año, prorrogable por el mismo período. La gestión se debe realizar 90 días antes del vencimiento en el Departamento de Extranjería y Migración (DEM) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
3. Una vez en el sitio web de la institución, complete la información requerida (datos del viaje, identificación del solicitante, contacto y familia, descripción general, y actividad en Chile), adjunte los documentos y haga clic en “terminar”.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado la visa de responsabilidad democrática para nacionales venezolanos, cuya respuesta será entregada por el consulado chileno a través del [sitio web de trámites consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores](#).

Importante:

- Antes de aprobar la solicitud, el consulado chileno lo llamará para una entrevista.
- Si la visa es aprobada deberá pagar el documento, y entregar el comprobante y el pasaporte en el [consulado chileno](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/67735-visa-de-responsabilidad-democratica-para-nacionales-venezolanos-solicitud-en-el-exterior>